RESOLUCIÓN No. 1.005/2019.-

VISTO:

La Nota Nº 6.581/2019 de fecha 14 de enero de 2019, remitida por el Intendente Municipal, elevando para estudio y consideración el Pliego de Bases y Condiciones para el Llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 05/2019 "PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ESCENARIO Y TECHADO EN LA PÉRGOLA DE LA PLAYA SAN JOSÉ DE LA CIUDAD DE ENCARNACIÓN - I.D.N° 356.473",** las Especificaciones Técnicas y el Modelo de Contrato a ser suscrito con la Empresa que será Adjudicada con la Licitación, para su aprobación correspondiente, y; ----------

CONSIDERANDO:

Que, girado para estudio de las Comisiones de Legislación, y de Obras, Infraestructura Pública y Servicios, éstas en su Dictamen No. 11/2019, expresan: "Que, los miembros de estas Comisiones, habiendo realizado el estudio del contenido del Pliego de Bases y Condiciones, de las Especificaciones Técnicas, y del modelo de Contrato, consideran que los mismos se encuentran ajustados en general a la Ley 2051/2003 **"De Contrataciones Públicas"**, por lo que corresponde la aprobación pertinente, con las modificaciones introducidas por las comisiones que se detallan y que son las siguientes:

1) En el punto de las **ESPECIFICACIONES TECNICAS:** en el rubro de electricidad, incluir:
Se deberá instalar una llave térmica 3x30 en el tablero seccional según plano de instalación eléctrica.----------

2) **PLAZO DE EJECUCION DE OBRAS:** 120 días.----------

3) **Prórroga de los Plazos de Ejecución:** límites de las inclemencias que ocasionan una prórroga de los plazos para la terminación de las obras: 50 días.- Asimismo se realiza la modificación de los precios referenciales de la obra a licitar, cuyos valores se encuentran detallados en el anexo que se adjunta.----------

Que, la Plenaria de la Junta Municipal, luego de oír el Dictamen de las Comisiones de referencia, por unanimidad de votos de sus miembros, aprobó el mismo.----------

POR TANTO:
LA JUNTA MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE ENCARNACIÓN, REUNIDA EN CONCEJO;

RESUELVE:

ART. 1°) **APROBAR** el Pliego de Bases y Condiciones para el Llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 05/2019 "PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ESCENARIO Y TECHADO EN LA PÉRGOLA DE LA PLAYA SAN JOSÉ DE LA CIUDAD DE ENCARNACIÓN - I.D.N° 356.473",** las Especificaciones Técnicas y el Modelo de Contrato a ser suscrito con la Empresa que será Adjudicada con la Licitación, conforme al Proyecto remitido por el Intendente Municipal por Nota N° 6.581/2019, con las modificaciones indicadas en la presente Resolución.----------

ART. 2º) **AUTORIZAR** al Intendente Municipal de la ciudad de Encarnación, a proceder al Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas, conforme al Pliego de Bases y Condiciones aprobado por la Junta Municipal, cuyo original lleva la firma y sello de la Junta Municipal.----------

ART. 3º) **COMUNICAR** a la Intendencia Municipal, para los fines consiguientes.----------

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE ENCARNACIÓN, A LOS VEINTE DIAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.-

JUNTA MUNICIPAL Encarnación - Paraguay

Don JUAN LUIS REGIS GONZÁLEZ
Secretario General de la Junta Municipal

Lic. EDUARDO VICTOR FLORENTIN BOLF
Presidente de la Junta Municipal

PROMÚLGUESE LA PRESENTE RESOLUCION
ENCARNACIÓN, 25 DE FEBRERO DE 2019.-

MUNICIPALIDAD DE ENCARNACIÓN SECRETARIA GENERAL

Abog. MARCIAL CANTERO SILVA
Secretario General Interino de la Municipalidad

MUNICIPALIDAD DE ENCARNACIÓN INTENDENTE

Don ALFREDO LUIS YD SANCHEZ
Intendente Municipal